

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALERGOLOGÍA
E INMUNOLOGÍA CLÍNICA
Salamanca, 24 de octubre de 2014**

Comienza la Asamblea en segunda convocatoria a las 18.00 horas del día 24 de octubre de 2014, bajo la presidencia del Dr. José María Olaguibel, en la Sala Menor de Palacio de Congresos de Salamanca, en el seno del XXIX Congreso Internacional de SEaic de 2014.

1. Presentación a los asistentes de la candidatura de Murcia y San Sebastián para acoger la sede del próximo Congreso Nacional de la SEaic, para el año 2016.

Se presentan ambas candidaturas y se procede a votación por parte de los asistentes en el transcurso de la Asamblea.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior

Se envió el acta de la Asamblea de 2013 en tiempo y forma a los socios. No se comunican comentarios ni rectificaciones al acta.

3. Informe de Presidencia

A continuación el Dr. Olaguibel realiza la exposición de los principales proyectos llevados a cabo a lo largo de este año por los órganos de trabajo de la Seaic.

- El Dr. Olaguibel comenta que estará disponible en portal SEaic la memoria de actividades de la Sociedad y su Fundación.

- Se presentan los datos de asistencia y comunicaciones presentadas al congreso de Salamanca (más de 1200 asistentes y 419 comunicaciones). Presenta datos de asistencia y participación en las actividades científicas del Simposio de Granada, que demuestran el gran interés científico de nuestros congresos.

- Comenta aspectos esenciales del programa DPC que se ha puesto en marcha en este congreso y se agradece la labor del Dr. Eduardo Fernández.

- Se comentan aspectos del índice de impacto y ranking de la revista JIACI y de los buenos datos de participación y aprobación del programa de formación continuada de la revista. Recientemente, se ha implantado la versión de lectura on-line de más fácil lectura, además de la posibilidad de hacer la publicación on-line previa a la publicación en papel.

- Red de Aerobiología: 10 proveedores y una red de 52 estaciones; el año que viene se incorporarán Huesca y Córdoba para terminar de completar la red.

- Becas de la Fundación: 14 proyectos recibidos, de los cuales se han becado 5 y 1 bolsa de viaje. El proceso de evaluación se ha refinado y está publicado en el portal web de SEaic. Se agradece la labor realizada por el Dr. José María Zubeldia.

- Proyectos de los comités: se hace un repaso somero de la ingente actividad científica desarrollada por todos los comités y se da la enhorabuena al trabajo realizado por los miembros de los comités y sus presidentes.

- Segunda Edición del Tratado de Alergología: se informa de la situación, próximo a su publicación. Se agradece la labor de coordinación realizada por el Dr. Dávila.

- Alergológica 2014: se informa de la situación actual, de la que también se ha informado en un presentación ad hoc en el propio congreso.

- SEaic-administración:

- Colaboración con la AEMPS en el registro de los productos alérgicos y se ha ido informando puntualmente a los socios

- Consejería de sanidad de la Comunidad Balear: se han entablado conversaciones para tener alergología en la sanidad pública balear
- SEaic-Universidad: se agradece la labor realizada por personas implicadas en la enseñanza pregrado de la Alergología y se informa de la publicación próxima del libro Pregrado
- SEaic-Comisión Nacional de Aerobiología: se informa de que se acaba de renovar su composición por completo.
- SEaic-sociedades científicas: 2 proyectos en marcha en colaboración con EAACI y la realización del congreso EAACI en 2015 en Barcelona.; SLAAI: Dr. Antonio Valero se está encargando más directamente de las relaciones con la SLAAI y de poner orden en su gestión; WAO: se sigue perteneciendo; no se comunican cambios relevantes.
- Estructura administrativa de la SEaic: se ha contratado a Carmen Barrio para ayudar en la secretaría; Ros Petit: apoyo en administración / fiscal / legal.
- SEaic-Comunicación: se agradece y ensalza la labor de la Dra. Arantza Vega a lo largo de estos 4 años en la mejora de la comunicación con los medios. Plan de comunicación: el Dr. Ojeda elaboró el Plan Estratégico de Comunicación de SEaic para 2014-2018 y se está implantando. Web: ha habido una tremenda mejora de la página web y de las herramientas electrónicas a través del portal gracias al notable esfuerzo realizado por el Dr. Antonio Pérez Pimiento, quien deja ya el cargo a finales de 2015 y le relevará en el cargo el Dr. Alberto Álvarez Perea.
- Proyecto Best in Class: enhorabuena al Dr. Antépara por la concesión del premio al S. de Alergia del Hospital de Cruces, de Bilbao.

4. Informe de Tesorería

El Dr. Valero presenta los datos económicos:

- Cuentas de la SEaic año 2013: Ingresos: 47.000 € (cuotas de socios); gastos: 38.000 €; Saldo en cuenta a 31-07-2014: 60.933,59 €
- Gastos más relevantes:
 - Cuotas a organizaciones médicas: 10.000 €
 - Órganos de gobierno: 12.500 €
 - Gastos Webex: 1.600 €
 - Seguro J. D.: 1.500 €
 - Proyecto Univ. Miguel Hernández: 3.000 €
 - Secretaría: 5.600 €
 - Gastos financieros: 1.000 €
 - Servicios profesionales (abogados): 1.000 €
- Cuentas de la Fundación año 2013: Ingresos: 440.000 €; gastos: 340.000 €; Saldo en cuenta a 31-07-2014: 338.251,39 €; depósitos: 340.000 €;
- Gastos más relevantes:
 - Becas: 60.000 €
 - Revista JIACI: 73.500 €
 - Planner Media: 40.000 €
 - Web: 14.000 €
 - Comités: 7.000 €
 - Asesoría: 14.000 €
 - Red Aerobiología: 55.000 €
 - Estudio FERIN: 24.000 €
 - Secretaría Técnica: 20.000 €
 - Campamentos: 10.000 €
 - Gastos sede Madrid: 6.000 €
 - Gastos órganos de gobierno: 5.700 €

- Proyecto APENIN: 6.300 €

Comenta que para desarrollar hacen falta recursos económicos. Se creó el Comité de Desarrollo Corporativo (CORP) para aumentar los ingresos y diversificar las fuentes de ingresos. Defiende que para generar recursos hacen falta recursos.

5. Informe de Secretaría

- Propuesta de votación de subida de cuotas, según propuesta contenida en la convocatoria:

“Subir la cuota de socio numerario y adherido a 75 €/año en 2015 y a 100 €/año en 2016; se aceptaría el fraccionamiento de la cuota en dos pagos para los socios que así lo deseen; la cuota de socio adherido de enfermería y la de socios pre-numerario se igualarían y quedarían en 25 €/año a partir de 2015. Los socios de honor, de mérito y eméritos seguirían estando exentos de la cuota.”

Se recogen comentarios: La Dra. Virginia Bellido comenta la posibilidad de subir a 75 € y ver cómo van las cuentas el año que viene antes de subir a 100€. El Dr. Valero comenta que aunque se suba a 100 € no soluciona los riesgos financieros. El Dr. Antépara comenta que se esclarezca adónde iría ese dinero, si es a intensificación del puesto del presidente. El Dr. Olaguibel defiende que se destinarían a mejorar las estructuras de SEAIC y recursos de financiación. Dra. M^a Teresa Caballero defiende la idea de la intensificación del cargo de presidente (esto consiste en que la SEAIC aporte dinero al centro donde trabaje el presidente para que se pueda contratar una persona que descargue de labor asistencial al presidente y permitir así que éste desempeñe mejor sus funciones de representación de la Sociedad). También defiende la idea de subir la cuota para poder sufragar mejor los gastos que generan la mejora de la eficiencia de la gestión de la sociedad. El Dr. Valero comenta la cada vez mayor complejidad que exige la gestión del cargo de presidente y también la mejora de los servicios que damos a los socios.

Se procede a votar la propuesta a mano alzada:

- Votos a favor: 37
- Votos en contra: 12
- Abstenciones: 1

Queda aprobada la subida de cuotas de asociado según la propuesta hecha a la Asamblea.

- El Dr. Ojeda informa de la relación de socios a fecha 21 de octubre de 2016:

Categoría de socio	Año 2013	Año 2014	Variación
Socios adheridos	111	113	2
Socios adheridos-enfermería	48	48	0
Socios cooperadores	1	0	-100
Socios de honor	27	25	-7
Socios eméritos	36	78	117
Socios numerarios	739	753	2
Socios pre-numerarios	266	303	14
Socios de mérito	1	1	0
Total de socios	1.229	1321	7

- Informe del recuento electoral y nombramiento de los nuevos cargos elegidos para la Junta Directiva:

Votos emitidos	86
- por correo	6
- presenciales	80
Votos nulos	1
Votos en blanco	1
Votos válidos	87

	Total votos obtenidos:
Candidatos:	
Darío Antolín Amérigo (secretario)	68
María José Álvarez Puebla (vocal)	65
Nancy R. Ortega Rodríguez (vocal)	67
Virginia Rodríguez Vázquez (vocal)	63
Juan Fraj Lázaro (vocal)	66
Juan Carlos Miralles López (vocal)	59

Se felicita a todos los nuevos miembros por su incorporación a la Junta Directiva.

6. **Votación para la designación de la sede para el Congreso Nacional de la SEaic, para el año 2016.**

Votos	Murcia	San Sebastián	Total
Votos electrónicos emitidos	49	98	147
Votos electrónicos nulos	5	14	19
Votos electrónicos en blanco	0	0	1
Votos presenciales emitidos	33	39	72
Votos presenciales nulos			0
Votos presenciales en blanco			
Total votos válidos	77	123	201

La candidatura ganadora es la de San Sebastián por lo que el Congreso de 2016 se celebrará en San Sebastián. Se felicita a la candidatura de San Sebastián y se hace un reconocimiento a la sobresaliente presentación realizada también por la candidatura de Murcia, a la que se invita a presentarse nuevamente.

7. **Cambios en la composición de la Junta Directiva de la Sociedad.**

La Asamblea General de la Sociedad acuerda por unanimidad la nueva composición de la Junta Directiva tras los resultados del proceso electoral debidamente convocado en tiempo y forma para el día de hoy, 24 de octubre de 2014, por lo que en virtud de tales votaciones a continuación se detallan los cambios al respecto:

En primer lugar, seguidamente se detallan los miembros que han cesado, por orden alfabético:

Dra. Ángela Gonzalo Garijo
Dr. Teófilo Lobera Labairu
Dr. Alvaro Moreno Ancillo
Dra. Rosa Muñoz Cano
Dr. Pedro Ojeda Fernández (secretario)
Dr. Antonio Parra Arrondo

A todos ellos la Asamblea agradece la labor prestada hasta la fecha y aprueba la gestión efectuada durante la vigencia de sus respectivos cargos. Todos ellos, presentes en el acto, quedan notificados a los efectos oportunos.

En segundo lugar y de conformidad con las votaciones efectuadas, se acuerda el nombramiento de los siguientes nuevos miembros de la Junta Directiva, por plazo estatutario y con todas las facultades legales que se deriven, por orden alfabético:

Dra. María J. Álvarez Puebla con DNI nº 12749064-A
Dr. Darío Antolín Amérigo (secretario) con DNI nº 78704936-V
Dr. Juan Fraj Lázaro con DNI nº 17705194-R
Dr. Juan Carlos Miralles López con DNI nº 22469740-M
Dra. Nancy Raquel Ortega Rodríguez con DNI nº 42831443-S
Dra. Virginia Rodríguez Vázquez con DNI nº 34960658-Z

Asimismo y en tercer lugar, quedan reelegidos los siguientes miembros de la Junta Directiva por plazo estatutario y con todas las facultades legales que se deriven, por orden alfabético:

Dr. Ignacio Dávila González (Vice-presidente)
Dra. María José Giménez Romero (vocal)
Dra. Elisa Gómez Torrijos (vocal)
Dr. Antonio Martorell Aragonés (vocal)
Dr. Javier Montoro Lacomba (vocal)
Dra. Matilde Rodríguez Mosquera (vocal)
Dr. Joaquín Sastre Domínguez (Presidente)
Dr. Antonio Valero Santiago (Vice-secretario Tesorero)

Los nuevos designados, así como los reelegidos, todos ellos presentes en el acto, aceptan los cargos a su favor deferidos y manifiestan no hallarse incursos en causas de incompatibilidad que impidan el ejercicio de sus respectivos cargos.

Por último y a los efectos aclaratorios oportunos, a continuación constan los actuales miembros de la Junta Directiva como resultado de la votación efectuada a la espera de la correspondiente ratificación de los cargos propuestos en asamblea general por parte de dicha Junta Directiva.

Dr. Joaquín Sastre Domínguez (Presidente)
Dr. Ignacio Dávila González (Vice-presidente)

Dr. Antonio Valero Santiago (Vice-secretario Tesorero)
Dr. Darío Antolín Américo (Secretario)
Dra. María J. Álvarez Puebla (vocal)
Dr. Juan Fraj Lázaro (vocal)
Dra. María José Giménez Romero (vocal)
Dra. Elisa Gómez Torrijos (vocal)
Dr. Antonio Martorell Aragonés (vocal)
Dr. Juan Carlos Miralles López (vocal)
Dr. Javier Montoro Lacomba (vocal)
Dra. Nancy Raquel Ortega Rodríguez (vocal)
Dra. Matilde Rodríguez Mosquera (vocal)
Dra. Virginia Rodríguez Vázquez (vocal)

8. Ruegos y preguntas:

Dr. Chivato: informa del cese de los miembros de la Comisión Nacional de Alergia y se está pendiente de conocer los nuevos nombramientos. Agradece el trabajo de los anteriores miembros y da la bienvenida a los nuevos miembros que tendrán la difícil tarea de elaborar el nuevo programa de formación en Alergología de acuerdo con el nuevo sistema troncal MIR. Comenta la organización del Congreso de la EAACI para 2015, que se celebrará en Barcelona, siendo la Dra. Cardona y él mismo las personas designadas por el EXCOM de EAACI como organizadores locales. Agradece la labor de la Junta Directiva saliente y da ánimos a la nueva JD.

Sin otros asuntos que tratar, se disuelve la reunión a las 19:30 horas.



Pedro Ojeda Fernández
Secretario de SEaic.